



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.

Programa

UNIDAD CURRICULAR Nuevas Tecnologías P.P.

Departamento: Portugués
Carrera/s: Formación docente
Trayecto o campo: Formación general
Carga horaria: 4 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Turno: Noche
Profesor/a: Laura Andrea Mariategui
Año lectivo: **2021**
Correlatividades:

1- Fundamentación

Las tecnologías atravesaron la educación desde siempre. Al principio fueron la tiza y el pizarrón, los textos escolares, las láminas y afiches y luego se agregaron el cine, la radio, el periódico y la televisión educativa. La digitalización de la cultura y la conectividad, facilitaron que las TIC tecnologías de la información y la comunicación se incorporan a las prácticas docentes. Las nuevas tecnologías en la formación docente se suman para permitir que los estudiantes adquieran competencias y herramientas de trabajo que redundarán favorablemente en la cursada de otros espacios curriculares.

Es propósito del taller de nuevas tecnologías promover el pensamiento crítico para utilizar las nuevas tecnologías con sentido en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. El enfoque pedagógico enmarca el uso de las nuevas tecnologías en las propuestas de los docentes porque las TIC por sí mismas no garantizan la innovación didáctica. El docente es quien planifica con criterio innovador el uso de la tecnología. Las pedagogías tradicionales propusieron el uso de las TIC para hacer lo de siempre y cómo siempre.

En cambio, los enfoques innovadores plantean una apropiación con sentido de las TIC para atravesar la vida profesional del futuro docente en el uso institucional y el uso didáctico. La implementación

de las nuevas tecnologías en el marco de una pedagogía transformadora supone comprender herramientas y sistemas simbólicos para que los futuros docentes alcancen la Multialfabetización y la multimodalidad, esto es poder leer y escribir utilizando distintos medios, fotografía, videos. El taller apunta a lograr una familiarización con un conjunto de conceptos claves que dan hoy base y fundamento a la tarea de integrar las tecnologías digitales al enseñar. Se espera que los cursantes puedan desarrollar capacidades básicas para analizar, seleccionar, adaptar y diseñar actividades, proyectos, materiales didácticos y ambientes virtuales de aprendizaje.

1

2- Objetivos generales

Que los alumnos y las alumnas: Comprendan el desarrollo y la incorporación de las tecnologías en las prácticas educativas.

3- Objetivos específicos

- a. Analicen diferentes estrategias didácticas que incorporan las tecnologías en el aula.
- b. Desarrollen propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC
- c. Construya una actitud proactiva hacia el uso de las TIC tanto en el uso institucional como didáctico que le permita la actualización permanente en el campo.

4- Contenidos mínimos

Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje: Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1, Web 2.0. Recursos colaborativos. Estrategias didácticas y TIC: Diversas estrategias y Software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.

Elaboración de materiales con TIC: Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad. Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: Las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje

La tecnología educativa, conceptualizaciones, perspectiva histórica. Nuevo paradigma. Nuevos entornos de aprendizaje. Redes sociales, prevención de riesgos en Internet. Ciudadanía Digital. Accesibilidad. Usos de la tecnología en diferentes modelos didácticos. Alfabetización digital.

lectura, escritura y multimedia en la era digital, inteligencia colectiva, desarrollo del pensamiento crítico y computacional. Comunicación, narrativas transmedia, colaboración y comunidades de práctica. Las TIC su especificidad y cualidades para la enseñanza dentro del marco de la pedagogía constructivista. Modelos y propuestas de uso. Estrategias didácticas. Ambientes virtuales de aprendizaje: Exploración de ejemplos. Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, redes sociales, otros.

2

Unidad 2: Recursos y materiales digitales.

Buscar y hacer los materiales para enseñar. Organización de la información. Repositorios de archivos de audio, de video, de texto, de presentaciones multimedia, de fotos. Selección efectiva y eficiente de información; procedimientos de búsqueda, filtros y validaciones. Producción de la información. Graficadores, editores de fotos, editores de audio, editores de audio visuales. Aprendizaje visual, Mapas conceptuales digitales. Gamificación. Creación de juegos digitales interactivos y personalizados. Actividades de aprendizaje, proyectos y materiales didácticos. Exploración de ejemplos. Crear, organizar, programar, compartir, explorar, experimentar en la virtualidad para aprender.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

La modalidad de la cursada será el taller.

La propuesta didáctica girará en torno a lecturas y discusiones en foros y al trabajo colaborativo, a grupo total, en forma sincrónica y asincrónica en una pizarra digital para integrar conceptos.

Los trabajos parciales serán grupales: el primer trabajo será la producción de una infografía para sintetizar conceptos relativos al nuevo paradigma digital y el segundo será la producción de un relato transmedia que integre medios digitales para narrar las posibilidades y problemas propios de la virtualidad.

El trabajo final será la planificación de un proyecto o un taller que integre significativa y creativamente las tecnologías digitales. Con esta modalidad de trabajo los alumnos y las alumnas integran contenidos digitales y aplican las nuevas tecnologías que se pretende que usen con sentido como futuros docentes. Dichos trabajos se realizarán en forma individual y se defenderán en un coloquio.

7- Bibliografía obligatoria

BUCKINGHAM, D. (2012). Más allá de la tecnología. Buenos Aires: Manantial.

Burbules, Nicolás (2013). Los significados de aprendizaje ubicuo en Revista de Política Educativa. Archivos Analíticos de Políticas Educativas Vol. 22 No. 104 pp. 11-20. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5650386> [Consulta: 2018]

COPE, B. y M. KALANTZIS (2010). «“Multialfabetización”: nuevas alfabetizaciones, nuevas formas de aprendizaje» (trad. Cristóbal Pasadas Ureña), en Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, N.º 98-99 (enero-junio).

Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, pp. 53-91.

DÍAZ BARRIGA, Á. (2013). «TIC en el trabajo en el aula: Impacto en la planeación didáctica», en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. 4 (10). México D.F.: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/ Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en línea, en: <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/88>. [Consultado en 2018.]

LADAGA S. C. y P. CALVENTE (2015). *La comunicación visual: recursos para la producción de materiales didácticos digitales*. La Plata: Universidad de La Plata.

3

LANKSHEAR, C. y M. KNOBEL (2010). *Nuevos alfabetismos: su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid: Morata.

MAGGIO, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós
PABLOS PONS, J. (2009) (coord.). *Tecnología educativa: La formación del profesorado en la era de Internet*. Málaga: Aljibe.

8- Bibliografía de consulta

APARICI, R. (2005). «Medios de comunicación y medios», en *Revista de Educación*, 338, pp. 85-99. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
BRUNER, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Antonio Machado Libros.

EISNER, E. (2007). *Cognición y currículum*. Buenos Aires: Amorrortu editores. (2016). *El arte y la creación de la mente*. Buenos Aires: Paidós.

Gardner, Howard y Davis, Katie (2014). *La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Buenos Aires: Paidós.

JACKSON, P., R. BOOSTROM y D. HANSEN (2003). *La vida moral en la escuela*. Buenos Aires: Amorrortu Editores

Plan Nacional de Formación Docente (2007): “Documentos de Formación Docente”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Instituto Nacional de Formación Docente.

UNICEF (2013): “Integración de TIC en los sistemas de formación docente inicial y continua para la Educación Básica en América Latina”. Programa TIC y Educación Básica.

9- Sistema de cursado y promoción (especificar siguiendo las pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver la [Guía del Estudiante 2020](#), pág. 7. Aclarar si admite alumno libre y cuáles serían para este caso los requisitos en la evaluación)

Condiciones 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

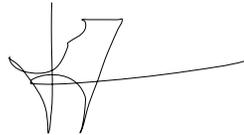
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. 3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. -obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

10-Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Se evaluará el proceso de los trabajos realizados para alcanzar el producto final que es la planificación de un taller o proyecto atravesado por las nuevas tecnologías, considerando el marco teórico, la pertinencia, la coherencia y cohesión.

4



Mg. Laura Mariategui